

EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VI.

VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1838.

NUM. 42.

INTERIOR.

GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Gobierno del departamento de Tamaulipas.—Núm. 190.—Exmo. Sr.—Por extraordinario he recibido la nota de V. E. fecha 11 del corriente, en que se sirve insertar el decreto expedido por el congreso general en 6 del mismo, para la exhumación de las cenizas del héroe de Iguala, que descansan en Padilla; y en consecuencia de lo que V. E. se sirve prevenirme de orden del Exmo. Sr. presidente de la república, he dictado todas las medidas del momento, y propuéstome yo mismo con todas las autoridades, marchar á aquella villa á verificar la exhumación con toda la dignidad y respetos debidos al héroe nuestro libertador, para lo cual me he puesto de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Oportunamente tendré el honor de poner en conocimiento de V. E. el resultado, ofreciéndole por ahora los testimonios de mi distinguido aprecio y consideración.

Dios y libertad. Ciudad Victoria, agosto 20 de 1838.—José Antonio Quintero.—Exmo. Sr. ministro de lo interior.

COMUNICADOS.

Veracruz, agosto 30 de 1838.

Sres. editores de *El Mosquito*.—Muy Sres. míos: la buena acogida que dieron vdes. á mi carta de 11 del que gobierna, me hace dirigirles esta, porque es muy útil todo cuanto pueda decirse, pensarse y hacerse, que pueda refluir en bien de la patria. El sábio se espresa con sublimidad; pero el que no lo es, según puede, busca espresiones para dejarse entender de sus compatriotas; y como entre estos la mayoría siempre es de unas limitadas luces, á esa á quien pertenezco, quiero y he pensado dirigirme. Mil presidiarios se necesitaban en esta ciudad y su formidable fortaleza de S. Juan de Ulúa, para ocuparlos en obras que eran y son de necesidad para su defensa. En otras circunstancias trabajaron sobre 500 á 800 en el desierto, para mero ornato, y hoy son de necesidad urgentísima

para disponerlas, no para recibir huéspedes que entren por sus puertas, sino que querrán asaltar sus murallas, y un buen foso detendría un momento á una columna de ataque, y esta clase de obras demanda muchos brazos, porque es grande, urgente, y lo miro como indispensable, pues todo lo que en la guerra puede contener diez minutos al enemigo, suele serle tan nocivo como ventajoso al que lo busca, y mas al que teme ser atacado y espera á ser auxiliado.

Desde el 16 de abril dió principio el amistoso bloqueo y el encargado de negocios de la culta Francia, siendo un sábio político, cometió en esta ciencia un yerro, tributo que pagan todos los hombres mientras son humanos; se infirió que el gobierno mexicano tan pronto acabara de ver su cáustico virulento é insultante, como amenazante papel, que se dice ultimatum, daría providencias á alistar, encajonar y enviar á Sacrificios los 600 mil pesos, y por añadidura depondría de sus destinos á sus funcionarios, y no dejaría de fusilar á una docena de mexicanos, si el Sr. encargado lo mandaba. Tenia antecedentes para inferírsele así, por las peticiones que nuestros hombres revolucionarios han hecho á los gobiernos existentes, que ellos asaltaron; pero por fortuna los hombres que componian el ejecutivo, recordaron que desde el año de 21 no habíamos acertado en nada, ni nada era estable, y que se resolvieron á dar un paso de honor inmortal, porque vieron que no era un mexicano fascinado el que insultando, pedía demasiado, y no pudieron ménos que dar un día de gloria á la nación, con su negación á unas proposiciones que se puede dudar se hayan hecho iguales á nación que valga la mitad que la mexicana, y que en civilización esté muchas leguas á su retaguardia, y el gobierno tiene la gloria de haber puesto á sus compatriotas en la senda del honor, hecho que tanto ha llamado la atención de todas las naciones que nos conocen, y están en el error de que nada podemos. Si buscamos el poder ejecutivo hallamos 5 hombres, y si un Bustamante que gobierna á la nación, ve que sus compatriotas no lo auxilian, nada podrá hacer, y morirá solo en la compañía con aquel valor que en diversas jornadas sangrientas tiene acreditado; pero si á esto gafe lo ayudan seis millones de habitantes que gobierna, México es

invencible y la Francia, como todas las demás naciones, lo tratarán con el decoro que por moficia sin duda no quiso usar el encargado de negocios de Francia; pero si estos seis millones no quieren ni defenderse ni dar cuatro reales de su capital cada uno, no podrá el presidente alistar un ejército, pues á los hombres de que se ha de formar, se les ha de dar pan y sueldo. El congreso desde el día que recibió el ultimatum, debió dejarlo todo de la mano, y solo ocuparse de arbitrar recursos y entablar esa indispensable contribucion personal, que gravite desde el presidente hasta el último ciudadano. Minorar sueldos, empleados, oficinas y en compendio decirle al ejecutivo: *Aquí están los recursos cuantos puedas haber menester: á todo trance salva el honor de la nación, y antes que aquel se pierda, mira sereno el que la patria quede reducida á cenizas.*

Contamos cuatro meses de bloqueo amistoso, ¿y qué providencias ha dado el congreso: qué recursos en numérico le ha proporcionado al ejecutivo? ¿Qué donativos han hecho los mexicanos para salvar su patria, su honor y sus propiedades? Esto que se está palpando, es increíble. Cuando la guerra de Napoleon con la España, véanse los cuantiosos donativos que de México le fueron; y no se me diga que eran otros tiempos: di que había mas capitales. Conozco que la bárbara ley de espulsion nos llevó hombres y la suma de 15 ó 20 millones de pesos, que por complacer á un Poinsett y socios, á gritos bárbaros forzamos á que salieran de la república, para que el mal que ella resintió, fuese mayor beneficio para la nación donde ingresaron; pero si en aquella época se colectó de donativos voluntarios un millón de pesos, ¿por qué hoy no se colectarán 100? ¿Qué sería aquella guerra mas sagrada que la que hoy está próxima á entablar? ¿Qué no habrá en la república 1000 mexicanos que puedan dar á 5 pesos mensales, con lo que tenemos medio millón de pesos, bastantes para mantener en campaña 250 hombres sin que nada le falte al soldado ni al oficial. Yo soy un sirviente que gano 35 pesos y ofrezco entregárselos mensales en la comisaría cada día 1.º para atender al ejército que esté en campaña. ¿Y llegará al ojalmo la vileza y abandono de los mexicanos que entre todos no haya 1000 que puedan ó quieran hacer lo que yo?

Si comemos la francesa, vestimos la francesa, andamos a la francesa, cortejamos a la francesa y en compendio, hasta nuestras mugeres parecen a la francesa, por qué no imitamos el patriotismo francés? El orgullo francés defendiendo su patria, ofreciéndole glorias por todas partes a su nación, para llevarlas al cabo se desprende de una parte de su fortuna auxiliando así a su gobierno en todas las empresas. Pero tanto egoismo es indigno hasta de un pueblo de otentotes, mas al mexicano lo llenará de una eterna ignominia. Gloríase Madrid de su 2 de mayo, Zaragoza y Gerona de su valor, que la historia hará pasen con admiracion a los venideros siglos. Y tú, gran Iturbide, arrepíentete de haber hecho la independencia de tus compatriotas, porque no conocen este gran bien, cuando próximos a perderlo, están con la apatía mas vil e infame, pensando en cambios de gobierno, los que están muy espuestos a quedarse hasta sin patria y sin libertad. Cuando dije criminales, es porque no quisiera se sacase al labrador honrado del timon del arado, al tejedor de su telar, al esposo virtuoso del seno de su familia, donde son tan útiles como necesarios, y no hay iguales consideraciones a hombres avezados al crimen, y su detencion en esas cárceles acaban de corromper sus corazones, que se purificarán con los aires salitrosos de Ulúa, alhaja que mucho debe valer cuando nuestros amorosos bloqueadores tantas ganas manifiestan de poseerla.

Se sabe aquí con gozo que bajan fuerzas: que Ulúa va a reforzarse, y los mexicanos sienten un placer en estrenar su artillería contra los buques franceses, a la vez que sienten llegar este momento fatal para ambas naciones, y la mexicana no será la que rompa las ostilidades: su sufrimiento y comportamiento la honrarán, y sus enemigos jamás podían esperar tanto. Ciertamente deben estar confundidos por las calumnias gratuitas que nos han inferido.

Mil bienes nos proporcionó este bloqueo, y el mayor fué convencernos de lo precario que eran los ingresos de las aduanas marítimas, y que debemos sistematizar rentas fijas minorando los gastos; y atender a lo poco sufridas que son otras naciones a las que tanto sufrió la mexicana, que será mas cauta y previsora. La reanimacion de nuestra industria causa celos; pero ella hará la felicidad de la patria. Que ésta sea feliz, son y serán mis deseos: que jamás sea la agresora; pero que agraviada, venza siempre a sus enemigos en todos sentidos.

Queda deseoso de complacerlos este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—
Un veracruzano.

P. D.—Cien mil pesos son necesarios mensalmente para la guarnicion de la plaza, y castillo, y otra infinidad de gastos que ocasiona el equipo de una plaza: vengan estos, y el Sr. secretario del interior excite el patriotismo de los señores que no olviden los cavildos eclesiásticos y comunidades de ambos sexos, que en casos iguales han sabido hacer toda clase de sacrificios, para auxiliar a los que están a la vanguardia del peligro y mal general. No estará por demás sepan vds. que los edificios de esta ciudad están calculados en doce millones de pesos, y Ulúa en cosa de veinte, porque no es un corralito para ovejas, sino una obra maestra en su clase y mas que por su clase, por su localidad: las piedras viejas que la circumbalan pueden romper algunos barcos nuevos aunque sean franceses, si tropiezan con ellas. No hay novedad en los bloqueadores y hasta hoy no han llegado ni navios ni fragatas.—Vale.

Señores editores de *El Mosquito*.—Muy señores míos.—Ruego a vds. se sirvan colocar entre las columnas de su apreciable periódico este artículo.

En la tarde y noche del miércoles 15 del pasado, se han ejecutado en el teatro principal las comedias tituladas: *Los guantes amarillos, y el primer acto el fin me*. En ambas el Sr. Fuentes ha desempeñado el papel de gracioso; y aunque este carácter es enteramente nuevo para él, lo hizo con la mayor perfeccion y llenó de gusto a los espectadores con las gracias y sales cómicas en que abundó.

Cada dia hace nuevos adelantos este apreciable artista, acreedor a la estimacion general del público por su aplicacion y finos modales. Y desearia, y al efecto no puedo ménos que invitar a los directores, que cuanto antes se ponga en escena la comedia de *acertar exorando, ó el cambio de diligencias*, en la que el mismo Sr. Fuentes hiciere el papel de D. Ventura Almazan, y la señorita Aurora el de D. Ventura Bazan y Calvo, cantando alguna pieza segun lo exige el argumento, y a que no dudo se prestará en obsequio de un público que tanto la aprecia.

Dispensen vds., señores editores, la molestia que les ocasiona.—*Un antiguo abonado.*

México agosto 27 de 1838.

Señores editores de *El Mosquito*.—Muy Sres. míos.—Sirvanse vds. insertar en el periódico que redactan la siguiente convocatoria.

Debiéndose proveer interinamente la auditoria de la comandancia general de este departamento, por el tiempo que durare la ocupacion en la cámara de representantes, del Sr. auditor propietario,

Don D. José María Jimenez, segun lo prevenido por la suprema corte marcial; se participa por los periódicos con el objeto de que los letrados que pretendan dicho interinato, ocurran con sus instancias dentro del termino de quince dias, contados desde esta fecha, a esta comandancia general que debe hacer la propuesta.

Es de vds. con la mas alta consideracion su afectísimo y seguro servidor que atento B. S. M.—De orden del Exmo. Sr. comandante general.—*Andrés Huete, secretario.*

EL MOSQUITO.
MÉXICO, 7 DE SETIEMBRE DE 1838.

Don D. Guillermo Parrot, como todos los hombres, tiene su historia particular. Vino a esta república a ejercer su profesion de dentista, y vuelto comerciante de la noche a la mañana, figuró a nuestra vista como cónsul de los Estados Unidos, ostentando un boato de buen gusto y grandeza, y a todos asombró: esta metamorfosis duró un año y medio ó dos años, pues destituido del consulado, retrogradó a su primer origen, bajo de pretestos de asuntos domésticos y otras patrañas con que se dejó ver reducido a una condicion tan humilde como sorprendente, es decir: a un estado en que por habitacion tenia un entresuelo melancólico, y sus alimentos diarios se le ministraron en una fonda hasta mediados del año pasado, en que reunió a sus acreedores, ofreciéndoles hacer cesion de bienes, ó prestarse a concederle dos años de esperas, poniéndose de acuerdo anticipadamente para tal tramoya con su digno patrono ya difunto; y con varios de los acreedores principalmente con uno ó dos de sus paisanos, ofreciéndoles a algunos que serian pagados religiosamente con anticipacion a todos los demas.

En la junta de estos señores en consorcio del Sr. Parrot, se amasó el pastel, y como en nuestra humilde opinion se deduce que ya lo llevaban pactado, eligió de síndico a uno de sus compatriotas que asociado con un español ó del país (no estamos ciertos de su origen), lo ha hecho todo, consintiendo en el escandaloso manejo que despues se le ha visto al Sr. Parrot, con el agregado de que cuando se le ha reconvenido por los acreedores sobre que cómo permite tal y cual destarbo de los intereses, supuesta la confianza que los acreedores depositaron en él como su síndico, se descarta con esta frase de estilo peculiar a los extranjeros cuando no les conviene entender un asunto: *mi no entiende estas cosas*, siendo así que en todo lo que hace Parrot, dice que es con aprobacion del síndico, cu-

yo nombre que aunque demos escritos abran mientos cuales pues en tales por parte de ra ttozar los con que la tos y sentim A la son hecho el ilu que ha pasa lapidaciones tereses de confiaron, b sindicos; y mun dendo ventas furti deudas a q en el embro do nuevos pagarés & edores no presentánd Sr. Parrot que le ha al cumplirs no prescrit un peso pa les del con Parrot le gar la de 16 pero la me en unos cu dos y otros hacerse car las deudas preguntar tal, a cómo concurso, y prar todos pérdida de en que, ve que pocos entregaror turero des sabido em mente mu ne casi de dad, porqu raciones, plomático merciante hacendad baco. V que por co atrevimie gabinete, teccion p victimas nes. Ved ricano, el trampas d promete interveng respetabl rismo de do hasta do a vari muy sen

yo nombre darémos á su tiempo, (por que aunque se nos ha referido no podemos escribirlo) para que los mexicanos abran los ojos en tales nombramientos cuando es paisano el quebrado, pues en tales casos se necesita mucho por parte de la justicia y probidad para ttozar los fuertes y estrechos lazos con que la naturaleza los une en afectos y sentimientos.

A la sombra de tales síndicos, ha hecho el ilustre banquero en un año que ha pasado desde las esperas, las dilapidaciones mas escandalosas á los intereses de sus acreedores, que se los confiaron, bajo la salvaguardia de los síndicos; y ademas ha contraido el común dendor nuevos créditos: ha hecho ventas furtivamente: ha pagado varias deudas á aquellos que mas les sirvieron en el embrollo de las esperas; ha firmado nuevos compromisos, obligaciones ó pagarés &c. &c. Por fin, si los acreedores no le hubieran ido á la mano, presentándose judicialmente contra el Sr. Parrot y embargádole lo muy poco que le ha quedado, seguramente que al cumplirse el año que falta del término prescrito, se habrían encontrado sin un peso para pagar los gastos judiciales del concurso, pues los bienes que Parrot le presentó á este para pagar la de 1600 pesos, montaban á 1700; pero la mayor parte de estos consistia en unos cuantos pleitos, unos comenzados y otros por principiar. Mas para hacerse cargo del verdadero estado de las deudas de Parrot, no hay mas que preguntar en el comercio de esta capital, á cómo se ofrecen los créditos del concurso, y se verá que se pueden comprar todos con dos tercias partes de pérdida de su valor. Tal es el estado en que ven los acreedores sus acciones, que pocos meses antes de la quiebra, le entregaron en pesos fuertes á este aventurero desconocido: entonces, que ha sabido embaucar á un concurso justamente muy respetable, pues se compone casi de todas las clases de la sociedad, porque en él hay cofradias, corporaciones, eclesiásticos, abogados, diplomáticos, militares, banqueros, comerciantes, sastres, viudas, menores, hacendados, jueces y cosecheros de tabaco. Ved aquí, supremo gobierno, el que por conducto de su cónsul tiene el atrevimiento de presentarse á vuestro gabinete, demandando justicia ó protección para acabar de burlarse de esas victimas de sus maliciosas especulaciones. Ved aquí, Sr. cónsul Norte-Americano, el baturrillo de las drogas ó trampas de vuestro súbdito que os compromete para que apoyeis su gestión, é intervengais con descrédito de vuestra respetable autoridad en el crecido guarismo de trácalas con que ha enredado hasta el día á sus acreedores, arruinando á varios de ellos. Para nosotros es muy sensible, así como para todos los

que están, alcance de las maquinaciones, ver á nuestro general presidente en ese aislamiento en que yace, como nareptizado en su palacio, y que ignorándolo que pasa, de mas público y notorio en esta capital donde reside su gobierno, haya en cierto modo dispensado su protección á la fuga que ese extranjero hizo en meses pasados, pues le dió cartas de recomendación para el gobernador de Coahuila, segun se dice públicamente, asegurándose tambien en dicho comercio, que obtuvo las mencionadas cartas por medio de los extranjeros que sirven inmediatamente cerca de la persona del Exmo. Sr. general presidente, quienes pueden proporcionar los medios de hablar á S. E. en las horas oportunas, y aun hacerle por sí mismos en virtud de la ocasión que tienen para ello. En tales casos estamos seguros que el general presidente no ha oido á ninguna persona respetable del pais, sobre ese particular; y sin embargo, ha aventurado su respetable firma y en ella la noble bondad que caracteriza á S. E., en recomendación de un fallido que salia á escondidas de sus acreedores, conculcando este su palabra mil veces conculcada y la firma de su puño como puede hacerse constar. El hombre honrado viaja libremente por toda la república, sin necesidad de recomendaciones para los altos funcionarios, pues sabe que cumpliendo con las leyes del pais, no será molestado por ninguna autoridad: el hombre honrado en su semblante lleva la pureza de su conciencia; pero el honorable Parrot se fué á buscar protección del gobernador de Coahuila, es decir: se retiró trescientas leguas del teatro de sus negocios y de la vista de sus jueces, y acciones de sus acreedores, para encontrar un asilo; y así es que, á su llegada á aquel departamento, lo vimos desafiar desde allá á todos sus acreedores con el decreto de amparo, que decia le habia concedido el gobernador, y que hizo que sus paisanos fijasen el cartel en la lonja de Veroli.

Tan solemne burla á nuestras leyes y autoridades solo pueden verse en México donde cada dia se da un ejemplar de ella, que transmitido á las naciones mas remotas de nuestro pais, no sin alguna razon nos tienen por unos salvages, y á México por consiguiente el pais mas á propósito para trasladarse á él aquellos hombres sin pudor ni moralidad, pues con solo los resortes de la intriga, segura es la buena fortuna de todos ellos. Bastan esos golpes de tanta trascendencia en todo el órden social, para esclamar justamente contra la desgraciada suerte de los mexicanos, cuya libertad es una solemne quimera, pues esta consiste en el respeto y conservacion de sus derechos, y si estos son conculcados unas veces por un simple atrevido, y otras por la au-

toridad, qué clase de libertad es la que se nos decanta? La comandancia general muy recientemente... pero silencio porque todavia no es tiempo de sujetarla al tribunal de la opinion pública con sus auditores al lado.

Las fanfarrohadas y embustes que Parrot prodiga diariamente en México, son hermanas naturales de la célebre enciclica ó llámese circular que estampamos en nuestro número de 26 de enero del año corriente, en quello de los 2260 pesos que le quedaban libres de dotes despues de pagados todos sus acreedores, que hoy se hallan sufriendo verdaderamente los quebrantos y atrasos que su irreflexion les ha ocasionado con el nombramiento de síndico en un paisano de Parrot, entre quienes se dice hay ciertos tratos para que el uno saque y el otro calle y otorgue.

En fin, los acreedores han podido obtener del Sr. juez del concurso, que se arraigue en esta capital el insigne Parrot, hasta que satisfaga todas sus deudas, persuadiéndonos en tal concepto que el Exmo. Sr. presidente no removerá esta providencia judicial con otra carta de recomendación, ni ninguna otra gracia á favor de un extranjero que en nuestro concepto es acérrimo enemigo de los mexicanos, en quien nada puede la consideración de que solo aquí entre los cándidos mexicanos ha figurado fuera de la esfera de los dentistas, mediante la necia credulidad de nuestros paisanos. Mas si Parrot tiene ese candal sobrado: si Parrot obra de buena fé: si á Parrot nada le acusa su conciencia, ¿por qué no reúne esos acreedores, para que haciéndoles una franca manifestacion de todos sus bienes reales y efectivos, los convenza y persuade de que serán pagados íntegramente en uno, dos ó mas años, y ya que no les puede dar fianzas ú otras garantías, someta el manejo de esos bienes á la intervencion que le nombren los mismos acreedores, confundiendo así á esos dos ó tres que llama sus enemigos? Porque es sabido que tendrá que sujetarse á lo que determine la mayoría, por ser esta la práctica en el comercio, y lo que hace y debe hacer todo comerciante honrado cuando todo es atrazo en sus pagos. Pues esto es tambien lo que debería hacer Parrot en honor y conciencia, para justificarse ante todo el público que lo califica de un deudor alzado, y que para sostener su capricho, se ha propuesto dejar á sus acreedores sin un peso de sus acreencias, consumiendo los bienes en sostener siete pleitos que hoy se le conocen en esta capital.

(Continuará.)

Constantemente hemos deplorado la pésima administracion en que se

encuentra la justicia, y hoy repetimos nuestras voces al observar que la autoridad militar, á la que juzgáramos exenta, falla y castiga sin las pruebas legales que se requieren en un juicio. Al Sr. coronel del batallón Jimenez se le ha suspendido del mando, por que habia en su contra una sumaria formada desde octubre anterior. Si por ella se le consideró delincuente, debió desde entonces elevarse á proceso; y si ahora, igual tránsito justamente, debe merecer. Por qué pues en un estado tan informe, en el que no se le ha tomado declaración, se le hace sentir el peso de un castigo? Podrá el Sr. inspector tener facultad, dando cuenta al gobierno, de suspender del mando á un gefe de un cuerpo que le parezca ó sea verdaderamente culpable; pero esta será una providencia gubernativa, militar si se quiere; pero en la que no hay como en el caso de que hablamos, la iniciativa de un juicio, cuyos trámites debe respetar. No nos repugna, creer que el Sr. inspector podrá por el mejor servicio ó severidad de la disciplina, disponer se le quite el mando á cualquiera de sus subordinados, y en seguida ordenar se le haga sumaria; pero formada esta aunque en estado informe, debe esperarse su conclusion para dictaminar en vista de cualquiera que sea su resultado. Tan malo sería darlo por inocente, existiendo en su contra una causa, como darlo por criminal y castigarlo no habiéndola; y este es precisamente el punto de nuestra cuestion, y que con sentimiento deploramos. Decimos que con sentimiento, porque conocemos y apreciamos al Sr. inspector, lo mismo que al general que inspecciona actualmente al batallón Jimenez.

En cuanto al Sr. coronel Salas, afectados sensiblemente por lo que manifiesta en su alcance remitido, le franqueamos las columnas de nuestro periódico para que si gusta, dé publicacion á los hechos que lo justifiquen. Nosotros con imparcialidad hablaremos algo de este asunto en los números subsiguientes.

El año corriente será memorable por la diversidad de fenómenos que la naturaleza ha presentado en diversas partes del globo. Muchos de los cuales habrán llamado la atencion de los sabios por sus extraordinarias circunstancias, á la vez que muchos de aquellos han azorado al mundo por sus estragos.

No se ha exceptuado la república mexicana en cuyo suelo los ha habido físicos y políticos, aunque los de este carácter son de número indefinido. Hace pocos dias se presentó al público en esta capital un gallo con tres piernas y dos pies: llamó justamente la atencion de muchos, que pagaron

su real por verlo. — Pero ántes de esto, se trató de prolongarle la vida en sus achaques al general Barragán, aplicándole tormentos muy propios para quitarle la existencia á todo viviente, como le sucedió á Jesucristo, S. Lorenzo, aunque no fué planchado sino asado en parrilla, á S. Felipe de Jesus que fué lanceado, y á otros santos mártires que dice la historia, los quisieron curar de lo irreducible á la retractacion de la fé, con azotes, santas quemaduras, lanzadas &c. hasta que aburridos de tanto penar, se burlaron de sus médicos, yéndose á ver á Dios. Pero esta aucion no tienen los mártires políticos, que son curados con los ramales, drogas y demás aparatos de la misma política.

En S. Agustin de las Cuevas, ó Tlalpam, como hoy la llaman los modernos, ha aparecido una hembra con dos cabezas: las vé todo el mundo sin embarazo ni gravamen, y son objetos de admiracion para unos y de escándalo para otros, atendida la causa que produjo ese monstruo singular.

No nos es fácil decidir si en las noches de estos fuertes aguaceros, han caido mas gotas de agua, que execraciones se han fulminado al Exmo. ayuntamiento, á causa de los malos y peligrosos pasos y atascaderos de las banquetas y empedrados de las calles. Agradecemos la noticia, si se quisiera tener enmienda.

El acontecimiento de Morelia es la escena mas triste que puede presentarse á un gobierno que absolutamente carece de recursos en sus mas peligrosos conflictos. Y si como se dice, el hambre contrajo al batallón de Morelia tan desastroso frenesí, para haberse insurreccionado contra el gobierno general y el gefe que lo mandaba, ahora el gran mal que se debe evitar, es el contagio de esa fiebre desastrosa, tanto mas temible, cuanto que proviene de inanicion, y esta no respeta ni lo mas sagrado del santuario.

En el Indicador de Burdeos del domingo 4 de marzo del corriente año, se lee el siguiente aviso.

Acaba de aparecer en Burdeos un fenómeno de los mas extraordinarios: es un niño con cuatro piernas, y que Mr. Geoffroy Saint-Hilaire, á cuyas sabias investigaciones ha sido sometido, le ha dado el nombre de él é Adelfo Hedeffo. Este niño nació el 4 de julio del año de 1830 en la calle de Vaugirad núm. 88 en Paris; tiene buena salud, y todas las funciones animales se ejercen en él perfectamente no obstante su deformidad que consiste segun la espresion de Mr. Geoffroy Saint-Hilaire en la existencia de dos cuartos traseros de mas, encajados sobre

los cuadriles que por otra parte están colocados en las condiciones normales. Un fenómeno semejante debe excitar en el mayor grado la curiosidad de los sabios y particulares, y nosotros tenemos mucho placer al invitar á nuestros lectores para que vayan á visitarle.

Se vé todos los dias desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche en la plaza de Richelieu en el campo de la feria.

(Traducido.)

En el Federalista de ayer se lee el siguiente artículo editorial.

„Se dice por persona fidedigna, que el Sr. Lic. D. Ignacio Sierra y Rosso va á ocupar la secretaria del despacho de hacienda. Verémos si tambien ofrece y no cumple, dar media paga á todos los dependientes del erario nacional.”

En efecto, nosotros tambien lo hemos oido decir á diversas personas, pero nunca lo tuvimos por otra cosa que por un rumor vago, así como el de que se iba á variar todo el ministerio y que se pensaba para el de relaciones exteriores en el Sr. Gorostiza; para el de guerra en el general Herrera; para hacienda en dicho Sr. Sierra y Rosso; y para el interior en D. Manuel Gomez Pedraza; pero estamos seguros de que nada de esto hay en realidad. El Exmo. Sr. presidente no ha pensado en hacer cambio alguno, y seguramente sería una locura en las presentes circunstancias. Los actuales secretarios del despacho inspiran general confianza: han comenzado el grave negocio relativo á Francia y deben por lo mismo continuarlo hasta su conclusion. El Sr. Gorostiza ha hecho prodigios, si se atiende al difficilísimo tiempo que le ha tocado, pues cuando se aguardaba que, cegada la fuente principal que son las aduanas marítimas, ninguno de los infelices que sirven á la nacion, le viera la cara á un peso, ha hecho prorrates que no tuvieron lugar en mejores épocas. Es pues, falso el cambio de todo el ministerio é inexacto por lo mismo, que el Sr. Sierra y Rosso vaya á ocupar la secretaria de hacienda; aunque para hablar verdad, en otras circunstancias, y suponiendo que el ministerio no estuviese dirigido por el digno funcionario que hoy lo sirve, el nombramiento no nos parecería descabellado. El Sr. Sierra entre muchas recomendables circunstancias que lo adornan, tiene para el caso conocimientos, estudio, patriotismo, verdadera energia; y sobre todo, no es ladron.

EE

EE

EE

IMPRESA DEL IRIS, dirigida por Antonio Diaz, calle de Modinas núm. 4.

TOM

GOBI

MINISTER

Capitani
ros.—Exm
nocimiento
manifestar
se aproxin
de guerra
ménos de
te hasta a
playa, por
mandante
tres caño
bergantin
guerra: lu
dió una de
la banda
momento,
de á muy
vedad úni
dia 1.º á la
Dios y l
te, agosto
pino.—Ex
marina.

Comand
mento de
comandan
niente cor
Francisco
punto cor
que sigue

„Exmo
dirijo al s
lovento,
el parte

„Tengo
participar
ayer se n
mente el
mos rest

Olarte, J
ciendo 20
pañaban
á la mu
no, en c
concedid
vias las
ficament

Con l
mirez, q
do este p
sado de
viduo pe
llas, este
por los